ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INGERECONS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av 12 de octubre **N24**-562 y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, 6to piso, oficina 610, siendo las 17h00, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía:
Héctor Vicente Cajas Navarrete;
Diego Francisco Cajas Ramírez;
Vicente Xavier Cajas Ramírez;
Álvaro Patricio Cajas Ramírez; representado mediante poder especial por el señor Cajas Navarrete Héctor Vicente y la señora
Liliana Paola Cajas Ramírez, representada mediante poder especial por la señora Ramírez Castillo Irma Graciela.

Capital de la compañía USD $ 800.00

Quienes representan el ciento por ciento del capital, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo que determina la Ley de Compañías vigente. La presente Junta se halla presidida por el Señor Héctor Vicente cajas Navarrete; actúa como Secretario el señor Diego Francisco Cajas Ramírez, y deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018;

SEGUNDO: Conocer y aprobar los balances del ejercicio económico 2018; y,

TERCERO: Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.

La Junta aprueba el orden del día y acto seguido procede con el tratamiento de cada punto.

PRIMERO: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018. -

El Gerente General procede a dar lectura del Informe del ejercicio económico 2018, con detalle de los aspectos operacionales, las actividades de la compañía y la situación financiera de ella.

SEGUNDO: Conocer y aprobar los balances del ejercicio económico 2018. -

El Presidente, solicita que por Secretaría se dé lectura del balance del ejercicio económico 2018, para conocimiento y aprobación de él.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018. –

El Presidente con base en el balance presentado y el Informe de Gerencia ponen en conocimiento de la Junta e informa que el ejercicio económico 2018 arrojó pérdidas a la compañía.

Luego de deliberar la Junta por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018.

SEGUNDO: Aprobar el balance del ejercicio económico 2018.

TERCERO: Asumir la pérdida de la compañía presentada en el ejercicio económico 2018, en ese sentido por no existir utilidades, no se resuelve nada al respecto.

Sin que exista otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18H50, firmando para constancia la Presidenta, el Secretario y los socios concurrentes.

Héctor Vicente Cajas Navarrete
PRESIDENTE - SOCIO

Diego Francisco Cajas Ramírez
SECRETARIO – SOCIO

Vicente Xavier Cajas Ramírez
SOCIO

Álvaro Patricio Cajas Ramírez
SOCIO
Representado por Héctor Vicente Cajas N.

Liliana Paola Cajas Ramírez
SOCIA
Representada por Irma Graciela Ramirez Castillo.